

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 120

Lunes 2 de Septiembre de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Del mundo y del hombre

Origen de la representación popular

El que tiene criterio sobre cualquier cosa es porque, sin duda alguna, posee aptitud intelectual para ello. Y esta actitud intelectual, supone en el individuo una cultura, más o menos extensa. Quien, por consiguiente, es inculto, porque no ha estudiado o no ha tenido tiempo ni medios para tan útil menester, hemos de quedar en que es un incapacitado para formarse criterio sobre cualquier asunto con la inteligencia cultivada relacionado. Por lo mismo interesar «su» opinión personal acerca de tal o cual asunto de dicha índole, es como si «pidiéramos peras al olmo».

Por consecuencia de lo expuesto, los plebiscitos populares, en nuestros días, carecen de valor alguno, siendo, por ello, improcedentes. Creer que, por este medio, podemos conseguir de veras la «conformidad o no» conformidad de la masa inculta, en aquellas cuestiones que revisten importancia, por afectar a la administración de la cosa pública y al gobierno de los ciudadanos, es una ilusión cordial por la cual resultamos mejor engañados a sí mismos. Si dejáramos llevarnos de la opinión del pueblo, favorable o desfavorable, sobre lo que, fuera del alcance de su inteligencia, se le consultase... ¿juraría la ciencia aviada...? Me refiero, claro está, a la personal opinión de todos y cada uno de los que integran la masa inculta del pueblo: a los que, por su ignorancia supina proceden como autómatas, dejándose llevar fácilmente de sus pasiones, lo que les inducen lo mismo a aplaudir al héroe que a «lyncharlo», según lo que de él se murmure.

El origen de la representación popular es la Democracia, precisamente parte de la incapacitación del pueblo para opinar en dicha materia. Y al objeto de no ser engañado, se le otorgó el derecho de delegar su representación en persona apta para distinguir el maleficio del beneficio en cuanto al interés colectivo afecta. Quien no conoce el valor de una cosa y desea conocerlo, recurre a quien estima apto para ello. Si es o no auténtica una piedra preciosa, procuramos consultar con el joyero para que nos saque de dudas. No es igual desconocer la importancia de un proyecto que la competencia de quien creemos nos la puede explicar de manifiesto. El racionamiento común a todos los individuos cultos e incultos, con ayuda de la intuición, es suficiente, en el libre examen de las ideas, para hacernos optar por la que más belleza de fondo contiene; porque, hemos de saber, en el terreno de las ideas las formas externas de éstas reducen en menor intensidad que las internas, dado su ropaje, su y transparente, que permite ver, con claridad meridiana, las sublimidades que encierran. Esto lo mismo lo ve el ignoto que el sabio. En cambio, la idea aislada, sin otras a su lado que compitan en interés, es una idea inaccesible para los incultos, y de aquí que, en manera alguna, pueda formarse un criterio de ello y menos pensar acerca de su importancia y necesidad.

La representación popular, actualmente, es lo más apartado para formarnos una idea de qué es lo que el pueblo desea en cuestiones políticas, si es que realmente puede interesarlos los deseos de las clases populares, en su mayor parte, para

atenderlos. Los plebiscitos populares son contraproducentes en esas cuestiones, dada la inconsciencia de la mayoría de cuantos componen el pueblo. Si todos fuesen cultos, ilustrados, con nociones, por lo tanto, de sus derechos y deberes, los plebiscitos estarían mejor indicados para conocer la opinión colectiva; y la representación popular en ese caso, sería denigrante para todos; porque como dijo el filósofo, «quien delega, abdica». Y abdicar es declararse incompetente... o perezoso.

F. RODRIGUEZ CABRERA

Del retablo español

El Duque de Alba

Nadie más tachado de cruel que este personaje; no tratamos nosotros de defenderle; pero téngase presente que la energía en los gobernantes es a veces una medida salvadora para las naciones. Gobernador de los Estados de Flandes por Felipe II luchaba a cada paso con los hábitos de independencia de aquellos naturales que defendían a palmas su territorio. Hombre experimentado ya, así en la política como en la guerra, prende a los conspiradores y les aplica todo el rigor de las leyes. Los Condes de Horn y de Egmont fueron ejecutados como principales promovedores de aquellos disturbios. Muéve después su ejército, busca al de los rebeldes, y los vence y derrota en pocos encuentros. Al regresar a España, ni le bastaron tan señalados servicios para conservar la gracia del Rey, y fué desterrado a Uceda.

Sin embargo, Felipe II sabía olvidar desavenencias cuando se trataba del bien público. No hallando otro general más experimentado a quien mandar a Portugal en son de conquista, envió al Duque, Marchó éste, y una sola batalla, dada en las cercanías de Alcántara, le bastó para ofrecer otra corona a su Monarca. No era esto una usurpación; por muerte de D. Enrique de Portugal tenía España derecho sobre aquel territorio. Las cualidades que resplandecen en este personaje como militar, son grandes; fué señalado por la subordinación y disciplina que hacía observar a sus soldados. Sin ellas ningún ejército alcanzará grandes victorias. Era consumado en táctica y estrategia; disponía de tal modo su campo antes de dar la batalla, que a veces a esto debía en parte la victoria.

Como político, baste decir que Felipe II seguía sus consejos. A D. Juan de Austria le daba los siguientes en una carta: «A los soldados, vengencia la ventaja por mérito y no por favor; y viendo ellos estas cosas, y junto con ello gran rigor en castigarlos, le amarán y respetarán. Y no digan que el castigo le ha de hacer malquistado, que el no hacerlo es más camino de serlo.» Era hijo del malogrado Don García de Toledo, que murió en la desgraciada expedición de los Gelves. Nació en 1508. Hizo sus primeras facciones de guerra en el sitio y toma de Fuenterrabía y en las expediciones contra Argel y Túnez. Se llamaba D. Fernando Alvarez de Toledo, y era tercer Duque de Alba. Murió en Lisboa en 1583, y la posteridad le apellida «el Grande».

De Abastos

Se han sacrificado en el Matadero dos reses de ganado vacuno con un peso de 282 kilos y 48 cabrío con peso de 513 kilos.

Entraron en el Mercado 6.900 huevos, los cuales se vendieron a 22 pesetas el ciento, y al detall a 20 y 25 cts.

En la Alhóndiga se cotizaron las patatas a 19 y 20 pesetas los 100 kilos, y se vendieron al detall a 20 y 25 cts.

Tribuna libre

La Cámara Oficial Uvera y la Cooperativa

Pobre y torpemente, como es razón que piense este parralero que por primera vez en su vida sale a la palestra, allá van cuatro «cosas» que la lectura del escrito elevado por el Centro Agrícola de Ohanes me han sugerido.

Andan enzarzadas muy ilustres mentalidades de esta tierra en la discusión de la conveniencia a constituirse en Sociedad Cooperativa y, aboga éste porque así sea, razona alguno para que tal proyecto se deseché, y, afirma otro que su formación, «aun forzosa» es el único medio de mejorar y salvar nuestro negocio uvero. Mas nadie apunta, ni menos concreta, sus ventajas o sus daños, perdidos todos en la hojarasca inútil de una vaga y bella literatura.

Más cándido o más torpe de entendederas este novel u piñante, no opta por nada y piensa en que es lógico «empezar por el principio». ¿Cuál sea éste? Más abajo se verá.

Pero sí se asombra un poco mi candor puerberino. Si la única solución capaz de encauzar y mejorar el negocio uvero es la Cooperativa, ¿por qué a su anuncio no han acudido todos los parraleros, como un solo hombre, para manifestarse en pró? ¿Por qué pensar en imponerla a la fuerza? Tal vez haya una exigua minoría partidaria de la mentada organización y en ese caso, huelga pensar en tal sistema sin que merezca ni el trabajo de la discusión, ni siquiera el de la esforzada defensa que los tres paladines de la causa vienen intentando hacer de ella. Y no vayamos a pensar que estos dos aludidos defensores encarnan la opinión de la mayoría ni, mucho menos, que ellos solos son capaces de pensar por quienes no supieron o no quisieron pensar en voz alta. Es prudente no confundir, en fácil espejismo, la facilidad de exponer en letras de molde con la investidura de portavoces de un sector de opinión.

Además, la casi unánime voluntad de los productores de la provincia de Almería (vean los señores que defienden la Cooperativa forzosa como soy ecuanime, y no digo unanimidad ya que hay dos o tres señores que opinan en contra) la casi unánime voluntad de los parraleros de esta provincia, repito, se manifiesta disconforme con la cooperación.

Y aquí sí que no hay falencia. La esencia jurídica de Cooperativa implica la voluntariedad de sus asociados, y, mal puede establecerse en contra del deseo, de la voluntad, de una mayoría abrumadora.

Puede argüirse que, cualquier medida a seguir si es expresión de la voluntad de los más es camino de previsión y buen gobierno ponerla en práctica, aún con el sacrificio de los menos, pero ¿dónde está aquí esa mayoría; cuando se ha manifestado? Acaso no fuera torpe del todo proceder a una votación de parraleros que fuesen depositando sus opiniones con un vulgar «sí» o «no» en urnas establecidas en el local de la propia Cámara.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Frontitud - economía y buen servicio

¿Se pronunciaba la mayoría por la Cooperativa? Pues a estudiar y redactar sus cánones. ¿Era rechazada? Pues a entrar el proyecto y a otra cosa. Pero aparte tanta gárrula y al fisonante palabrería como, unos y otros vienen derrochando con un celo digno de mejor causa. Bien claras se exponen las preguntas.

La competencia de frutas es cada día más intensa por la mayor producción de otros países.

Pero también es cierto y bien conocido que existe una cualidad en nuestras uvas que no tiene ni remota limitación ni competencia posible: su consistencia. A esa cualidad envidiable no se opone ninguna fruta del mundo.

Y aquí salta a los puntos de la pluma una de las funciones tutelares y coercitivas de que puede usar la Cámara; el mejoramiento de nuestras frutas o por mejor decir, la inspección de que lo que se produzca sea bueno, a base de buen cultivo de las parras, prohibiendo el empleo de aquellos abonos y aquellas medidas que anticipan la «falsa madurez» de unas uvas que, al llegar a los mercados, encuentran las uvas naturalmente maduras de Rusia y Portugal, con las que no pueden competir, porque ni su aspecto, ni su sabor, son comparables. Ni cabe entonces, pensar, en consistencia porque los frutos producidos en fuerza de nitratos y «capaduras» de las plantas han perdido toda su condición de «aguante».

He aquí, principalmente, una de las razones del descrédito de nuestras uvas y del desplazamiento de ellas en los mercados. Pues ante ese descrédito y ante el enorme perjuicio que supone a la mayoría de los productores, mayoría en una proporción abrumadora, (los que aquellas frutas cultivan son escasos, en relación a la producción total) es llegada la hora del sacrificio de unos pocos en bien de la colectividad. Pensando, por otra parte, que este perjuicio sería relativo toda vez que bastaba a tales productores la variación de sus métodos de cultivo por el racional y obligado. Y si ello no les fuera posible por ser zonas impropias para la obtención de buenas uvas, que elijan otra clase de frutal; que no se producen uvas de embarque (lease de gran duración) en Canarias, como no se dá el líquen en Aguadulce.

UNO MAS
Almería 25 Agosto 1929.

Este número ha sido visado por la censura

Si Vd. quiere adquirir una buena **ESCOPETA** cómprela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. — Almería

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

La Maternidad

En nuestros artículos anteriores hemos puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de crear una Maternidad municipal que rija los destinos tocólogos de Almería. Hemos sentado también las normas que han de llevarse a cabo para su creación en cuanto a edificio y, solo nos queda poner de manifiesto el personal técnico que debe encargarse del buen funcionamiento de esta institución.

Todos los esfuerzos que se realizaran en pro de la fundación de Maternidad se estrellarían si una vez constituida no se contrara con un personal especializado que respondiera en todo momento a los casos justificables de la tocología activa.

En este siglo donde en todas las ramas del saber humano se tiende a la especialización, la Medicina no debe, no puede quedar a la zaga, ya que en ella vemos la conservación personal.

Si un enfermo particular nos consultara sobre un riñón enfermo y le enviáramos al especialista en nariz, garganta y oído, o al especialista en ojos, pondría el grito en el cielo y nos calificaría muy mal. Pues en la Beneficencia municipal, donde no hay especialización de servicios sucede eso forzosamente; que sea cual sea la especialidad del médico tiene que ver en su distrito todas las enfermedades por heterogéneas que sean.

Precabido esto, los gobernantes, con un buen sentido práctico, están a cada paso dictando leyes que garanticen la especialización en los servicios médicos y bien lo ponen de manifiesto la R. O. publicada en la Gaceta del 12 de Diciembre de 1928 en su página 1644 que entre otras cosas dice: «2.º En las capitales de provincias y localidades mayores de 10.000 almas el servicio de asistencia a partos de embarazadas pobres se hará a base de Médicos tocólogos y Matronas titulares, debiendo haber, cuando menos, un Médico tocólogo por cada 10.000 habitantes y dos Matronas por cada uno de ajuellos.»

3.º Las plazas de Médicos tocólogos se proveerán en la misma forma que las de Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad y tendrán los mismos derechos que estos en cuanto a las dotaciones de sus cargos y demás que señala el Reglamento de Sanidad Municipal. Sin embargo, será indispensable que acrediten la práctica de la especialidad con los justificantes necesarios.»

Esta R. O. que no tiene más remedio que cumplir el Ayuntamiento y que no dudamos aparecerá en los nuevos presupuestos, ofrece precisamente a la Maternidad un servicio competente, ya que muy claro dice la R. O. que tienen que acreditar con documentos ser especialistas.

Con estos Médicos tocólogos y las Matronas titulares se haría una labor tocológica que no envidiaría a ninguna otra y se tendría una Maternidad completísima evitándonos las desagradables censuras que a cada paso estamos oyendo cuando los que nos dedicamos a esta especialidad vamos a otras capitales a visitar los centros de la especialidad.

Francisco SORIANO
Especialista en Matriz y Partos

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas, Pts. 3'50
1 id. pastillas café con leche 3'50
1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

JOSÉ FORNIELES NAVARRO
Granada, 111 Almería

Del momento

De cara a la vida

Anda estos días por la ciudad un tipo desastrado, haraganesco y truhán, fiel reflejo de la picardía y del engaño, que luce, como una ejecutoria, valiente y noble, el pecho desnudo, la testa llena de cicatrices y el hablar hábil para el engaño y la seducción de las personas fáciles de sentimientos.

Este buscón, proporcionase el sustento, recitando cantares, refiriendo leyendas o haciendo cabriolas grotescas ante la bonachona concurrencia. Su decir, mezclado de catalán y castellano, lleno de frases picantes y gestos y ademanes un tanto plebeyos, pone gozo y contento en los oyentes; para, una vez hecho dueño de la situación, tender la diestra, en súplica de un óbolo, con que mitiga el hambre y darle gusto al codo.

Este pícaro, viene a ser en nuestros días la definición del momento mendigar con palabra planifera; y una vez repleta la bolsa, tener un gesto de altivez y de soberbia, como queriendo borrar los medios empleados en adquirir lo que por compasión se le concediera.

Yo he oído un soliloquio de este ya popular mendigo, y no he tenido otro remedio que asen tir a sus razonamientos y aceptar su modo de ver la sociedad; lógica consecuencia de su vida inquieta, siempre husmeando en la colectividad y descifrando enigmas. Este pediguño suele exclamar de vez en vez con cierto orgullo:

«Yo soy la definición de una raza.»

MAR
Este número ha sido visado por la censura
Conato de incendio

Próximo a la una de la tarde las campanas dieron la señal de incendio.

Inmediatamente se personó el arquitecto municipal señor Langley y el jefe de los servicios mecánicos señor Tonda en el lugar donde había ocurrido el incendio.

Las regaderas y la máquina extintora, no tuvieron necesidad de funcionar, pues se había extinguido totalmente el conato de incendio, el cual se produjo al inflamarse una lata de gasolina en la casa número 12 de la calle de Trajano.

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Puñena)
TELÉFONO 504

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina

a 1'50

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes
REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Un edicto

El recaudador de los impuestos municipales, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial anunciando que la cobranza voluntaria de los arbitrios sobre inquilinato, tomas de agua y muestras y letreros correspondientes al mes de Septiembre próximo tendrá lugar durante este mes y los diez primeros días de Octubre.

Los contribuyentes, que no se hubiesen puesto a cubierto de sus cuotas incurrirán en el único grado de apremio consistente en el recargo del 20 por 100.

Regreso de una Comisión

En el rápido del sábado, regresaron de Madrid la Comisión integrada por varios armadores de barcos de pesca, de los llamados «artes de luz», y nuestro compañero de redacción y secretario de la sociedad «El Faro» don Manuel López Suarez. Dicha comisión fué a Madrid a hacer gestiones cerca de la Dirección General de Pesca para que no se prolongara la veda de los artes de luz, habiendo sido atendidos en su petición.

Para hacer obras

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Sebastián Ruiz Giménez, solicitando autorización para efectuar reformas en la casa de planta baja de la calle de Navarro Rodrigo número 6, según plano que acompaña.

Licencia

El conductor de la barredora Juan Cruz Guerrero ha solicitado un mes de licencia.

Certificación

El Tribunal de lo Contencioso, ha solicitado del Ayuntamiento, que se expida por Secretaría una certificación, de si figura en el padrón de carruajes, el propietario don Manuel Jartela González, en recurso interpuesto por el recaudador don Diego González Bascañana, contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial por el que se declaran exento del tributo del arbitrio durante el período de 1924 a 1926.

Uso de licencia

Ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, el oficial, don Francisco Fuentes, participando que con esta fecha ha empezado a hacer uso de licencia que le había sido concedida.

Para instalar una lucana

El propietario don José Saldaña Torres, ha solicitado permiso para instalar una lucana, en la casa núm. 13 de la calle del Volante.

Ama de cría

Se ofrece una para casa de los padres.

Darán razón en la calle de las Perpetas número 15.

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón en esta Administración.

«LA INDIA»

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Viuda de Lapeña

MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

Madrid, Provincias y Extranjero

Lotería Nacional Provincias

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio

Con 100.000 pesetas.

30.949

en La Carolina y Oviedo.

Segundo premio

Con 60.000 pesetas.

31.451

en Zaragoza, Madrid, Barcelona, Vigo, Valencia y Linares.

Tercer premio

Con 30.000 pesetas.

31.540

en Madrid.

Cuarto premio

Con 25.000 pesetas.

31.174

en Madrid, Córdoba, San Sebastián, Pamplona y Sevilla.

Quintos premios

Premiados con 1.500 pesetas

25.604, en ALMERIA

2.304, en ALMERIA

15.445 8.486 26.938 34.220

19.588 28.018 25.221 33.120

9.326 40.255 33.200 31.344

6.350

Regreso de Ministros

Hoy han regresado a la Corte, los Ministros del Ejército, Justicia y Culto y Trabajo.

Seguidamente se posesionaron de sus respectivas carteras y despacharon con los directores generales de dichos departamentos.

Una tormenta

Ayer domingo, descargó una fuerte tormenta en Madrid, con gran aparato de truenos y chispas eléctricas. Una de ellas cayó sobre el edificio de la Casa de Maternidad, provocando un incendio en el inmueble.

La alarma que se produjo entre las enfermas fué grande; afortunadamente, el fuego fué sofocado por los bomberos, no pasando la cosa de la alarma consiguiente.

Un vehiculo del Parque de Bomberos atropella a un transeúnte

Cuando una brigada de bomberos se dirigía a sofocar el incendio arriba mencionado, uno de los autos, atropelló a un individuo llamado Manuel Aguado, el que resultó con heridas gravísimas.

Un auto mata a un pastor

En el pueblo Conquista de la Sierra, un auto propiedad de don Manuel Trinidad y conducido por Nicanor Martín Sánchez, embistió contra un rebaño de ovejas que en aquel momento atravesaba la carretera, resultando muerto el pastor Pedro Matas, y tres ovejas, e hiriendo a varias más.

Partido de futbol

Se ha celebrado la inauguración de la temporada de futbol. Se jugó un partido amistoso entre el Real Madrid y el Nacional.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de reparación para que sea subsanada por nuestra Administración.

Provincias

Dico Sánchez Banús

Alicante.—El doctor señor Sánchez Banús, ha manifestado a un periódico de esta localidad, que la versión propagada por Saborit, el que en un mitin dijo que él y Maraños, tenían propósito de fundar en España el partido laborista, no tiene fundamento, ya que él, el señor Banús, jamás pensó introducir innovaciones en el partido socialista, tan tradicional como prestigioso, y cuyo partido le merece tanto a él como a Maraños, toda clase de simpatías y de respetos.

Martínez Anido, Marqués de la Salud

Teruel.—En esta ciudad se ha lanzado la idea de pedir el título de Marqués de la Salud, para el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Otra figura del momento: Sánchez de Toca

San Sebastián.—En una entrevista celebrada por un periodista con el ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca, este ha manifestado que en los primeros días de Octubre se reunirán en Madrid todos los expresidentes de Consejo, caso de que antes de esa fecha no esté la situación completamente despejada.

El popular político terminó con estas palabras: «¡Calmá señores; todo se arreglará para el 12 de Octubre.»

¿En que quedamos?

San Sebastián.—El Conde de Romanones, ha dicho a un periodista que todo cuanto se ha dicho con respecto a él y a la Asamblea, carece de realidad; siendo así, que en la reunión habida entre él y Sánchez de Toca, ambos estuvieron de acuerdo en no ir a la Asamblea. —Dentro de unos días—ha dicho el Conde—me presentarán al señor Marqués de Estrella y creo que hasta entonces no podemos conjeturar nada.

Por imprudencia hiero a su padre

Murcia.—Ha ingresado en el Hospital el anciano José Fernández Peñalver, que padecía una herida de carácter grave en el pie derecho.

La herida se la produjo un hijo del herido, casualmente, al disparársele una escopeta.

Le atropella una bicicleta y le causa la muerte

Elche.—Un ciclista atropelló a Francisco Urbán Oliver, el cual falleció por las lesiones sufridas.

Hallazgo de un cadáver

Cáceres.—En la línea de Mérida, en el kilómetro 30, apareció el cadáver de un hombre, horriblemente mutilado, el cual, por su estado de mutilación no ha podido ser identificado.

Se ignoran las causas de la muerte de dicha persona. El Juzgado trabaja para esclarecer el hecho.

Multa a un tenor

Alicante.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de 125 pesetas al tenor Hipólito Lázaro, por cierto incidente provocado por dicho artista, cuando actuaba en una función celebrada en la plaza de toros.

Carrera de automóviles

Bilbao.—El próximo domingo, día 8, se celebrará el Campeonato de Vizcaya. Se han inscripto vario automóviles.

La racha de suicidios

Cartagena.—Ha sido hallado al pie de la muralla del muelle, el cadáver de un hombre, al parecer extranjero que se supone se suicidó.

Un libro del Dr. Asuero. Se titulará "Ahora voy a hablar yo"

San Sebastián.—Un redactor del diario «El Pueblo Vasco», ha celebrado una entrevista con el doctor sevillano don José Sánchez Mejías, hermano del famoso ex-torero del mismo apellido.

El citado doctor es un convencido del método del popular médico donostiarrá, y dice que ha presenciado curas verdaderamente asombrosas; entre otras una la de la señora Mora, el bajo Merdones, la soprano Galatti y a un tío del «Niño de la Palma».

Además dijo, que el doctor Asuero estaba terminando un libro: «Ahora voy a hablar yo», en el que demuestra cómo su método curativo es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Detención de un asesino

Sevilla.—En Bonanza ha sido detenido el súbdito portorriqueño Francisco Franceschi, el cual, cuando hacía la travesía del Atlántico, a bordo de un buque mercante, en el que iba como marinero, cuestionó con otro tripulante que le acompañaba, disparándole un tiro que le causó la muerte. Franceschi, arrojó el cadáver de la víctima al mar. Con el autor del crimen, ha sido detenido un polizón que viajaba a bordo, y que se cree está complicado en el asunto.

La familia Real on Santander

Santander.—SS. MM. los Reyes, acompañados de los Infantes estuvieron hoy presenciando las regatas de balandros en la bahía.

De Toros

EN PEAL DE BECERRO

Novillos de Padilla buenos. Pepito Bienvenida tuvo una tarde superior, concediéndosele las orejas y rabos de sus enemigos.

Alfredo Corrochano muy tra bajador durante toda la corrida concediéndosele también una oreja.

EN BARCELONA

En la monumental se corrieron novillos de Antonio Fuentes que resultaron regulares. Danielín y Jardinerito, cumplieron.

El almeriense Alcántara, fué aplaudido durante el transcurso de la corrida, matando a sus enemigos de sendas estocadas. Hubo petición de oreja.

EN MALAGA

Grave cogida de Chicuelo

Se ha celebrado la primera de feria con buena entrada. Se corrió ganado de Saltillo que resultó manso.

Chicuelo en su primero estuvo regular. Al torear a su segundo, fué cogido por la res, que le infirió una cornada grande, pronóstico grave.

Niño de la Palma mató tres toros por el percance de su compañero; tuvo una gran tarde tanto toreado como matando. Se le concedieron dos orejas. Gitanillo de Triana bien en uno y colosal en el otro siendo aclamado. Donde más lució su arte soberano, fué con el capote, toreado como solo él sabe hacerlo.

EN MEDINA DEL CAMPO

Esta tarde y con superior entrada se ha celebrado la novillada primera de feria.

Se lidiaron reses de Villagodio, que fueron estoqueadas por Pepe Amorós, Félix Rodríguez II y Prudencio García.

EN CADIZ

Se lidiaron seis bichos de Miura que lidiaron bien y lucidamente los diestros Camará II, Rebutina y Melú.

EN DAIMIEL

Se ha celebrado esta tarde el anunciado festival taurino en el que se han lidiado seis reses de Cobaleda, por los diestros Luis Prado (Litri II) y Victoriano García (Giraldo).

EN ALICANTE

A beneficio de la viuda e hijo del novillero Carratalá. Grave cogida del novillero Noain

Con superior entrada se ha celebrado la corrida organizada por el Club Carratalá, a beneficio de los deudos del infortunado Angel C. Carratalá, muerto por un toro en la plaza de Luca.

Las cuadrillas capitaneadas por Jaime Noain, «Niño de la Alhambra» y «Atarfeño», hacen el paseo montera en mano y en medio del mayor silencio. Los matadores arrojan los capotes de paseo al palco donde se halla el hijito del infortunado novillero.

Las reses del Marqués de Villamarta, resultaron bravas y de muy bonita presentación; el cuarto toro, por triste coincidencia se llama «Mirlito», como el que mató a Carratalá, e hizo tan superior pelea que en su arrastre hubo de dársele dos vueltas al ruedo.

Jaime, toreó regular con el capote; y al hacer el primer quite, fué enganchado por la pierna izquierda cayendo en la misma cara del toro; levántase rabioso y lancea voluntarioso y con gran vistosidad; fué llevado a la fuerza a la enfermería, en donde se le apreció una herida en el muslo de 15 centímetros, de pronóstico grave.

Niño de la Alhambra, que tuvo que matar cuatro toros por el percance de su compañero, estuvo trabajador y voluntarioso, aplaudiéndosele grandemente.

Atarfeño estuvo bien, y con el estoque se portó de manera magistral.

Durante el descanso del quinto y sexto toro, se hizo una cuestación para el niño de Carratalá, dando pingües resultados.

La de la Prensa de Bilbao

Bilbao.—Para un día laborable de la segunda quincena de Septiembre, se celebrará en esta villa, la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán seis toros de Antonio Pérez Tabernero, por Marqués, Lalanda y Bienvenida, siendo probable que Agüero tome parte en esta corrida.

EN MADRID

A causa de la lluvia, se suspendió la corrida anunciada para hoy.

EN PALENCIA

Se ha celebrado la corrida anunciada. Villalta estuvo superior. Posada voluntarioso y artista. Félix Rodríguez sufrió un palotazo en la cara, leve.

La herida de Chicuelo

Málaga.—La herida que padece el diestro «Chicuelo», es bastante grave. Está situada en un muslo, y tiene dos trayectorias.

Los médicos han practicado una laboriosa cura y han dicho que, caso de no presentarse complicaciones, tardará en curar un mes y medio.

Extranjero

Regreso del «Conde de Zeppelin»

Nueva York.—A primera hora de la mañana, ha emprendido el vuelo de regreso el famoso dirigible alemán «Conde de Zeppelin», con dirección a su base de Friedrichshafen.

Se le tributó una entusiasta despedida.

Atentado comunista. Una bomba de dinamita explota en el Riobtag alemán

Berlin.—Hoy ha hecho explosión ante el edificio del Reichstag una bomba de dinamita, que ha producido enormes destrozos en todo el edificio.

La creencia general es que se trata de un atentado comunista. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ultima hora

Cotizaciones de Bolsa

Día 2 Septiembre 1929

Interior 4%	73'45
Exterior 4%	85'00
Amortizable 5%	93'45
» 5% 1917	91'40
Banco de España	574'00
Banco Español	497'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataría de Tabacos	000'00
Cheques SI Londres	32'92
» Paris	26'65
» New-York	6'79

Los artes de luz

Desde el día primero empezaron a pescar las artes denominadas de luz (Manparras) el primer día, la pesca fué abundantísima, notándose en el Mercado, la exorbitante baja en los precios.

La sardina que se había vendido el día anterior a 1'50 el kilo, se expendió en el Mercado desde 0'30 a 0'20 céntimos el kilo.

El día día de hoy ha sido de una superabundancia. Salieron a la mar tan solo diez y siete artes de luz, que capturaron una cantidad aproximada a tres mil seiscientos arrobas en su mayoría sardinas.

También capturaron entre otras especies, boga, lacha, jurel, boquerón y bonito, éste en poca cantidad.

Las cotizaciones empezaron a una peseta cincuenta céntimos la aroba y ante la abundancia, tuvieron descenso considerable de precio. Las canastas de treinta kilos, se vendieron a peseta.

La fábrica de conservas de don Jacinto Baspino, retiró grandes cantidades para la conserva y el Industrial don Trinidad García retiró igualmente grandes cantidades a peseta la canasta. Las camionetas que adquieren pescado para surtir la provincia, salieron completamente abarrotadas.

Para el abasto público asimismo se quedó muy próximo a la tercera parte, llegando a venderse hasta quince céntimos el kilo.

Infinidad de pobres que acudieron al Muelle, llenaron los canastos gratuitamente. La población pesquera, se encuentra en este instante en su mayor actividad y el recogido es general, por tener la capital pescado abundante y económico, que es la principal base de su alimentación.

Crónica

¡Yo quiero ser periodista!

He decidido hacerme periodista. Es una decisión súbita como son todas las grandes decisiones, pero me he aferrado a ella con tal ansia, he dejado volar la imaginación de tal suerte, que no creo a los fracasos capaces de hacerme desistir.

Podía, lógicamente, dedicarme mis actividades a otra profesión cualquiera. En un tiempo estuve tentado para ser conductor de tranvías; no me falta robustez para manejar con soltura el freno, ni golpe de vista, para prevenirme de todos los obstáculos; sin embargo existen poderosas razones en contra: una de ellas es mi impulsividad, a primera vista, parece no tener relación, pero si existe.

Todos sabemos lo horriblemente lentos que son estos vehículos, capaces por sí solos, de crispar la paciencia a cualquiera, y aviniéndose tan mal con mi actividad esta lentitud, me obligaría, a gastar el remanente de energía, tocando la campana de aviso, y lo haría con tal fuerza, que todos me execrarían y me acarrearían tales odios que mi permanencia en dicho sitio sería cosa de horas.

Otra, mi pusilaminidad: en los tranvías existen cosas inexplicables; de pronto, sin previo aviso, arrastra no sé qué con un ruido infernal de cadenas y maderas, que a una simple presión del pie sobre un botón metálico, desaparece.

No puedo ser conductor, pero tampoco puedo decir, quiero ser periodista, pues no sé que para ello es necesario: el periodismo, es arte o es ciencia: ignoro si ha sido tratado por alguien, tema tan interesante que bien vale la pena de ser discutido, pero no es esto lo que pretendo saber, sino las condiciones para llegar a ello.

En todas las profesiones, existen una serie de principios codificados, cuyos conocimientos son absolutamente necesarios y que constituyen el ABC del que quiera seguir tal o cual carrera. Basta para ello, cursarlos en cualquier Universidad, con aprovechamiento; para que al final no den un diploma con una autorización para aplicar los conocimientos.

Pero en el periodismo, no ocurre así, aquí no hay nada instituido, ni textos legales y autorizados, cuyo conocimiento nos permitiese al final llamarnos periodistas, ni en ninguna de nuestras Universidades existe una cátedra en que se den estos conocimientos, ni nos indican tampoco el medio de adquirirlos; no existiendo por tanto una reglamentación de principios, habrá que proceder por intuición: siendo esta necesaria, ¿será suficiente? Mucho me temo que no.

—Entonces ¿de que hay que saber?

—De todo. Es la contestación.

¿Habrá, por ventura, que leerse todos los periódicos publicados hasta ahora? Se me antoja muy dura la experiencia y casi imposible realizarla por un hombre de mediana voluntad.

No puede negarse que constituiría una escuela de primer orden para todos los noveles; pero...

Me imagino mi primer diálogo con el director.

—Usted quiere ser periodista. ¿Qué méritos aduce?

—Soy alto y delgado, señor Director. No es suficiente la figura; las dotes físicas tienen una gran importancia, pero me temo que no basten, sin embargo, en la imposibilidad de saber de caracteres, tenemos que juzgar por la apariencia externa: yo bien quisiera poseer en este caso, unas luengas barbas blancas, que encarnasen mi rostro venerable, para infundir confianza en todos y con ello tendría hasta los tesoros de la experiencia; pero soy tan fementido, que prefiero mi juventud con todos sus defectos, error lamentable en que han incurrido siempre los hombres.

Pero, a pesar de tantas dificultades, yo quiero ser periodista.

Honorio INES

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Notas deportivas

BOXEO

Desde mucho antes de dar comienzo los combates anunciados para ayer tarde en el campo de la calle de la Estación, reina gran animación entre los aficionados, augurándose un lleno, como jamás lo haya tenido dicho campo.

Michélin es el tema de todas las conversaciones; es el espíritu que llena el ambiente pugilístico de que todos están poseídos.

Veremos si este nuevo «as» no hace defraudar las esperanzas que en él tiene puestas la afición.

Moya y Vizcaino, los componentes del primer combate, hacen su aparición en el ring siendo recibidos por el público con expresadas muestras de simpatía.

Durante el transcurso de los cuatro rounds de que constaba dicho combate, los expresados pugiles (Vizcaino sobre todo) llevaron la lucha con mucha visosidad y nobleza, demostrando estar «enseñados» en estos menesteres.

Se le concedió la victoria a Vizcaino por puntos, siendo el fallo acogido con gran júbilo por la concurrencia.

Pueden vanagloriarse estos muchachos de haber hecho el mejor combate que ayer se dió. En el segundo combate, que estaba a cargo de Rodríguez-Romero, a pesar de vencer Romero por K. O. en el segundo asalto, no nos divertimos nada, aunque bien es verdad que tampoco tuvimos tiempo para ello.

Tercer combate, a 6 r. de 2 m. Muñoz-Abad.

Tras de una lucha alterna, aunque desde primera hora Muñoz se nos mostró mucho más científico que su rival, fué declarado vencedor por K. O. el mencionado pugil en el sexto asalto.

Y el momento tan deseado por todos llegó. Michélin, el admirado «as» hizo su aparición en el ring, de una forma tan inesperada, como impugilística.

La ovación debió oírse en Las Azores.

Ejecutadas las presentaciones de rigor, sonó el gongo, y...

Entonces fué cuando verdaderamente comenzamos a saber lo que es boxear. No se le podía pedir más a ninguno de ambos pugiles. Tanto Michélin como Trinidad García, nos dieron ayer una tan verdadera muestra de lo que es el noble deporte, que presentimos no poder admirar en mucho tiempo un combate tal, o parecido al que ellos llevaron a cabo.

—¿A que pegarnos?—dirían estos dos «impetuosos caballeros del guante». —¿No será una lástima que nos estropeemos nuestro «divino» rostro, sólo por darle realce y emoción a la fiesta? El boxeo exige nobleza y más que nosotros estamos de rochando, es imposible la de rochen otros. ¡Que blando es este duro deporte cuando se lleva la lucha de esta manera!...

A nosotros que concebimos en Michélin una figura de gran celebridad, no nos extrañó que saliera dispuesto a «pegar», mas si vimos con cierta extrañeza que finalizara el combate tan bien parado ante tan «encarni-

zado» enemigo, pues a pesar de que en algunos momentos creímos ver la gloria de los famosos neumáticos rodar vertiginosamente sobre el tapiz, el fallo fué un match nulo, que el público acogió con gran conformidad.

Pero lo que no nos acabamos de explicar, es que el «coloso» Trinidad García, perdiera los estribos, ante Michélin (al fin y al cabo un debutante al que no es posible pedir más de lo que hizo) y diera lugar a que se adoptase el fallo que tan vergonzoso le debe ser.

¡Bien Michélin! Tras del reto, has demostrado ante tu primer adversario de lo mucho que eres capaz, y creo te has hecho acreedor a la simpatía del público, por la alta nota de valor que ayer dites en todo momento. Arbitró con gran acierto Alberto Carrillo, borrando la mala impresión que dejó en su anterior actuación.

MARCIALLILLO

Boletín Religioso

Santos de hoy: Ss. Esteban, r. Elpido, ob; Antolín, Máximo, mrs.

Santos de mañana: Ss. Sandalio, Yebes, Basílica, Serapia vgs.; Pedro y Francisco dc.; Jesús.

El jubileo circular en el Co. Se manifiesta a las 8. Misa Mayor a las 9; otra Misa rezada a las once y medi.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS, VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anis de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Promptitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle. Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

Leed: EL MEDITERRANEO

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Bóureau, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nueva, completamente. Darán razón en esta administración.

En Sierra Almagrera

Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada, en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y «República».

Para informes, en esta Administración.

AUTOMOVIL

«Overland» cerrado cuatro puertas, en buen uso. Se vende o cambia. Buenas condiciones y facilidades. En esta administración informarán.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campaña» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood.

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambla de Alfareros 15 pral.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 -: Teléfono núm. 4

Tejidos-Confecciones

Almacenes

Plaza

PRINCIPE NÚM 15

PRESENTAN LO MAS NUEVO

INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 450 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA

GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

...s más baratos

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

Instituto Dental

del Médico-Dentista

D. Alfonso Triviño

Especialista en enfermedades de boca

:- y dientes :-

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca. Dentaduras sin paladar, sistema original y exclusivo.

Este Instituto cuenta con los últimos aparatos modernos, pudiendo ofrecer al cliente toda clase de comodidades.

Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca y de los dientes, garantizándose todos los trabajos y operaciones.

Con objeto de evitar pérdidas de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria.

En el gran Laboratorio que tiene este Instituto, trabaja el famoso protésico don Francisco Touriño.

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 (Calle frente al Café Colón)

Teléfono, núm. 4 ALMIRIA

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

BRAVO

Granada, 18



DE GOMA

Los mejores y más baratos

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Tejidos, Pañería y Confecciones

“La Isla de Cuba”

CASA BENAVENTE

Calle Real, 2.—Placeta de San Gabriel 1 y Santo Cristo, 1

NOVEDADES EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE, 3 PESETAS - SEDAS - VUELAS - LANAS - CHARMELINAS - ETAMINES - POPELINES Y CRETONAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

:- GRAN COLECCION DE MANTONES DE MANILA, LISOS Y BORDADOS :-

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA Y TELA DE HILO PARA TRAJES DE CABALLEROS

SASTRERIA DE PAISANO Y MILITAR A CARGO DE CORTADOR DE PRIMER ORDEN

GARANTIZAMOS EL CORTE Y CONFECCION

Casa la más acreditada :- Precios los más baratos

Este número ha sido visado por la censura

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

ción de la persona que haya de desempeñar el cargo de presidente del Tribunal Supremo, será inmediatamente comunicado al Gobierno de Su Majestad. El presidente del Consejo de ministros someterá al Rey el nombramiento, que en todo caso deberá hacerse por virtud de Real decreto, y se notificará, por conducto de su presidente, a las Cortes del Reino.

Art. 13. El presidente del Tribunal Supremo, al tomar posesión de su cargo, prestará ante el Rey juramento de fidelidad de guardar la Constitución y las leyes, de administrar recta-

mente justicia y haberse bien y lealmente en el desempeño de su cargo. Recibirá el juramento el presidente del Consejo de ministros. Al acto asistirán el presidente de las Cortes, el del Consejo del Reino y el magistrado que por su mayor antigüedad y categoría, desempeñe accidentalmente las funciones de presidente del Tribunal Supremo.

Art. 14. Aprobadas por el Consejo del Reino las designaciones para los cargos de presidente, fiscal, presidentes o vicepresidentes de Sala y magistrados del Tribunal Supremo, serán en cada caso comunicadas al presidente del Consejo de ministros, a fin de que someta el nombramiento respectivo a la firma de Su Majestad. El nombramiento se hará también por Real decreto. El nombrado deberá prestar ante el Tribunal Supremo en pleno el juramento a que se refiere el artículo anterior. Tomará el juramento el

presidente del Tribunal Supremo.

Art. 15. Ejercerán la función gubernativo-judicial como órganos del Tribunal Supremo:

1.º El presidente de este Cuerpo.

2.º El Directorio judicial. Servirá de órgano de asesoramiento para el ejercicio de la función gubernativa en lo que se refiere a la Justicia, el Consejo judicial.

Sección segunda.—Del presidente del Tribunal Supremo y de sus atribuciones

Art. 16. Con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 97 de la Constitución, el presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativo-judicial y por su mediación po-

drán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 17. Serán atribuciones del presidente del Tribunal Supremo:

1.ª Cumplir y hacer cumplir esta ley y todas las que se refieran al gobierno de los Tribunales.

2.ª Dictar las disposiciones necesarias para que se guarde el orden debido en los edificios y actos judiciales por los jueces, los magistrados, los dependientes y auxiliares, los subalternos y el público.

3.ª Reunir y presidir el Directorio judicial.

4.ª Hacer privadamente al fiscal las indicaciones que considere oportunas para la mejor administración de justicia, relativas a él y sus subordinados, sin que se entienda directamente con éstos ni coarte la libertad de acción del Ministerio fiscal.

5.ª Imponer, por las faltas

que cometan los jueces, magistrados, dependientes y auxiliares, las debidas correcciones disciplinarias, y poner en conocimiento del Tribunal competente los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones.

6.ª Oír las quejas referentes a la Administración de Justicia que le hagan los interesados en causas o pleitos, por el retardo o parcialidad en la substanciación de negocios, o por cualquiera otra causa, adoptando las providencias que estén dentro de sus facultades, y poniendo, en otro caso, las reclamaciones en conocimiento del Directorio judicial o de los Tribunales respectivos.

7.ª Pedir por sí directamente a los Tribunales y jueces los pleitos, causas o expedientes que estuvieran terminados o llevados completamente a ejecución y devolviéndolos al Tribunal o juez de quien procedieran, tan luego como estuviera con-

cluido el examen que hubiera motivado la reclamación.

8.ª Nombrar entre los magistrados del Tribunal Supremo los dos que han de desempeñar el cargo de inspectores y formar en tal concepto parte del Directorio judicial.

9.ª Nombrar entre los magistrados de Audiencias el que haya de desempeñar en cada una de ellas las funciones de presidente.

10.ª Nombrar entre los magistrados del Tribunal Supremo los que hayan de presidir el Consejo judicial y el Tribunal especial de Responsabilidad judicial a que se alude en el artículo 96.

11.ª Disponer que los magistrados inspectores giren visitas extraordinarias y examinen el estado de la Administración de Justicia en determinado Tribunal

(Continuará)

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS.

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

CAMISERIA MADRILEÑA

Paseo del Principe, 24.-ALMERIA

Sucursal en Berja

CASA MONTADA Y SURTIDA COMO SUS SIMILARES DE MADRID

Por el procedimiento de adquisición de los géneros (directamente de las Casas y Fábricas productoras) es por lo que podemos vender, sin competencia posible, a los precios asombrosos que lo hacemos

¡¡Sensacional!!

La semana de la corbata

Liquidamos toda corbata altas fantasías con el 20 por 100 de descuento sobre los precios mar-

;- cados :-

A comprar corbatas baratas

las últimas novedades

Exijan el descuento de 20 por 100 SOLO ESTA SEMANA

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Visite su escaparate y si no ve lo que desea, o no lo encuentra en otras casas similares, entre usted y pídale que con toda seguridad, será servido a satisfacción por lo barato de sus precios

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bodegones de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alvareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.

TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa; redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.

CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoritas Precios módicos

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA, 2.

ALPARGATERIA - BRAVO

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento

Granada, 81